

Suscripción.--PAGOS ADELANTADOS

En Madrid, un mes.....	1 peseta.
Provincias y Portugal, trimestre.....	5 "
Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre.....	18 "
Este mismo plazo en las naciones no convenidas.....	30 "
Número suelto	5 céntimos

EL IDEAL

(UNIDO CON "EL NUEVO COMBATE")

La correspondencia se dirigirá en esta forma: EMILIO PRIETO VILLARREAL, Capellanes, 1, segundo, Madrid

PRECIOS DE ANUNCIO

En la segunda plana, la línea.....	5 pesetas
En la tercera.....	2 "
En la cuarta.....	0,25 "
Anuncios de preferencia en los ladillos del folletín.....	1,00 "
Número atrasado.....	0,25 "

25 ejemplares 75 céntimos

SENTENCIA FIRME

No podemos discutir las sentencias de los Tribunales llamados de Justicia, pero si podemos y debemos hacer sobre ellas algunas observaciones.

Nuestro compañero de redacción D. Manuel E. Delgado, que se encontraba en la Carcel Modelo sufriendo prisión preventiva hace más de ocho meses, como responsable de varios artículos denunciados, se ha convertido, por decreto de la ley, en un presidiario. A estas horas cumple en una celda la condena de

CINCO AÑOS

de prisión correccional, convertidos en siete porque además resulta obligado á pagar

3.000 PESETAS DE MULTA

Y todo, ¿por qué? Por un artículo en que los tribunales han creído ver injurias á la regente.

Está bien. ¡Cinco años de presidio y tres mil pesetas de multa por algunas líneas que inspiró la pasión política y escritas al correr de la pluma!

No se dirá que el Código deja indefensas á las instituciones.

No se dirá tampoco que resulta mal parada la libertad de imprenta. Probablemente no serían tan severos los mismos carlistas.

Por lo menos, un periódico de estas ideas, *El Correo Español*, se lamenta ayer, en los siguientes términos, de la forma en que se ejerce la gracia de indulto en estos tiempos de monarquía democrática.

«Ya, cuando el indulto concedido por el cumplimiento de D. Alfonso Pascual Bailón, tuvo el tal Gobierno la desdichada ocurrencia de poner en el decreto, y en boca de doña Cristina, la excepción odiosísima de los ataques á las instituciones. Lo cual equivalía á decir á los españoles: La generosidad real llega hasta á perdonar los delitos cometidos contra la sociedad y contra el prójimo, pero no perdona á los que han atacado al rey ó á la reina. Y eso se hacía con motivo de una fiesta real de familia, de una fiesta de esas en que la natural expansión y el regocijo evocado por alegres recuerdos, hacen olvidar lo todo, hasta las injurias recibidas.»

De donde resulta, porque la experiencia ya nos lo ha demostrado, que para los delitos llamados de lesa majestad no hay esperanza de indulto. Cualquier ciudadano podrá ver libre al asesino de su madre; nunca al que ofendió de palabra á la señora que regenta esto.

En tales condiciones y con tales esperanzas acaba de bajar á la celda, con el capuchón puesto, un antiguo y honrado periodista, redactor de *EL IDEAL*.

Esta desagradable noticia nos sorprendió sobremedera.

Confiabamos en que el Sr. Díaz Valero, abogado defensor de nuestro querido amigo, habría interpuesto, según costumbre, el recurso de casación, como lo hacen sus compañeros en casos semejantes; pero no sucedió así, y el resultado ya lo saben nuestros lectores.

Don Manuel E. Delgado, casi indefenso, ha empezado á cumplir una terrible pena.

Siete años de reclusión en una celda.

¡Con menos, con mucho menos, se cree la sociedad desagraviada, tratándose de delitos verdaderamente infames!

La noticia de este grave contratiempo nos la comunicó nuestro querido compañero en la siguiente carta, acerca de la cual rogamos á todos nuestros lectores que mediten muy detenidamente:

«Amigo Prieto:
»Ya me tiene usted en el penal, »gracias al poco celo de alguno que »aún seguirá llamándose republicano.

»Ya visto el infamante sayo del »presidiario. No me deshonra, pero »me aflige la idea de que por defender la causa del pueblo, me vea hoy »abandonado y segregado de la sociedad, como el más empedernido de »los criminales.

»Si al menos tuviera familia, ella »procuraría hacer más tolerable mi »cautiverio, consolándome en las peculiaridades de esta vida, ya consagrada al aislamiento más absoluto.
»Hoy no tengo más que á usted y á »los buenos republicanos que quieren cuidar de mi persona.

»¿Tendré el sentimiento de que todos me abandonen? Creo que no; »una esperanza, aunque vaga, me »consuela, y es que los honrados hijos del pueblo, cuando sepan que, »por defender su causa, me he hundido en un presidio, no dejarán de »hacer en mi favor cuanto de su parte esté.

»En esta confianza, y desde la solitaria y estrecha celda que habito, »envío á todos, como á usted, un estrecho abrazo, y les prometo no desmayar en mi empresa, aunque los »hados me sean fatales.

»Sabe le quiere,
»Manuel E. Delgado.
»Prisión celular de Madrid.»

Después de esta carta, tan noble y tan sentida, solo debemos decir por nuestra parte que *EL IDEAL* se compromete á cumplir sus deberes en la medida de sus fuerzas con los que sufren, no por su causa, sino por la de todos los republicanos.

Pero nuestras fuerzas, que deberían ser sobradas, no lo son por desgracia, como lo demuestran de modo bien evidente ciertas listas que venimos publicando.

Por esta causa nos creemos obligados á decir:

Estas desdichas no se remedian volviendo la hoja del periódico después de decir ¡qué lástima!

Se remedian haciendo que el preso no coma rancho, consiguiendo que su condición mejore cuanto sea posible dentro de las severidades reglamentarias, visitándole en su celda, haciendo que resuenen en sus oídos palabras de consuelo y de esperanza.

Para conseguir lo primero, *EL IDEAL*, ayúdenle ó no los demás correligionarios, socorrerá á su compañero preso con dos pesetas liarias, que es bien poco.

Lo demás, también procuraremos conseguirlo, y seguramente lo conseguiremos pronto si los republicanos de más influencia la interponen en favor del preso. Porque si es muy triste que los delitos de imprenta se castiguen con penas tan duras, lo es mucho más que se cumplan en la misma forma que las señaladas á los más odiosos crimenes.

A las severidades del Código monárquico opongamos la fraternidad republicana, demostrando que no nos son indiferentes las desgracias de nuestros amigos; de los que sufren persecuciones por la justicia que los reyes mandan hacer.

QUEDA ABIERTA UNA SUSCRIPCION PARA SOCORRER A LOS PRESOS DE EL IDEAL, presentes y futuros.

Porque *EL IDEAL* ni se corrige, ni se enmienda, ni se abate, ni se vende.

POR LA IDEA UN GOBIERNO FELIZ

¡Qué felices son los actuales consejeros de la Corona, con Sagasta á la cabeza! Para ellos no hay penas ni desgracias en el intrincado laberinto de la política española. Con sus 6.000 duros anuales por barba y los gajes adyacentes al cargo, viven tranquila y regaladamente en sus respectivos ministerios, sin importárseles un comino la marcha buena ó mala de los negocios públicos y la suerte adversa ó favorable de la nación.

Para ellos es la vida.
¿Qué le importa, por ejemplo, á Pasquín que nuestros barcos de guerra anden rodando por esos arsenales de Dios en calidad de trastos viejos ó inservibles? Pues nada absolutamente. Con tal que haya uno disponible to-

dos los veranos para que haga la guardia de honor á la regente en San Sebastián, ha cumplido su misión el buen ministro de Marina. Aparte de este indispensable servicio, no hay ninguno digno de atención.

¿Que se hace contrabando de armas en el Norte de Africa, en medio de la más escandalosa impunidad? Bueno.

¿Que están abandonadas nuestras provincias ultramarinas por falta de buques que las defiendan? ¡Bueno!

¿Que los alumnos de San Fernando carecen de buques en que hacer la práctica? ¡Bueno! Nada de eso le importa al Sr. Pasquín. El Sr. Pasquín tan feliz y tan.... bueno.

Y viene D. Amós, y dice: «¿Cómo anda la recaudación este trimestre? ¿Mal? No importa. ¿Habrá bastante para la casa real y para la casa.... de los ministros? Porque eso es lo indispensable. Los contribuyentes, que se mueran de hambre; para eso son contribuyentes.»

Y ahí tenemos á D. Alberto respirando satisfacción por los cuatro costados, es decir, por toda su superficie, porque no tiene costados. Es redondo completamente.

Mientras fué gobernador de Madrid, persiguió el juego encarnizadamente. Ahora persigue á los gobernadores que no imitan su conducta.... y es feliz en su poltrona de la Puerta del Sol, mirando cómo tiran las mulas de los tranvías y oyendo cómo cae la bola del reloj encima de su cabeza.

De cuando en cuando actúa de Calomarde, y hace decretos muy bonitos; pero es nada más para pasar el rato. ¡Dichoso D. Alberto!

Moret, con su *luenga barba* y el estuche de aseo, y Pepe López, con sus pajaritos, fueron siempre muy felices; hoy lo son también.

Y por el estilo ocurre con los demás consejeros, incluso Sagasta, el hombre feliz y satisfecho por excelencia.

Ahora dígannos ustedes si con ministros tan dichosos y campechanos, puede haber ningún pueblo desgraciado ni ningún ciudadano infeliz....

No es posible.

POLÍTICA

La crisis.-El general Dabán.-La moneda mejicana.-Los representantes de Puerto Rico.-Los cubanos.-Un conflicto. Tres noticias.

El hombre del día es el Sr. Montero Ríos. Con su vanidad, y la proximidad de la apertura de las Cortes, la política ha recobrado su perdida animación.

El canonista de Lourizán ha conferenciado con el Sr. Gamazo, y después de mucho hablar convinieron en que la crisis parcial se impone, si el Gobierno no quiere sufrir un serio descalabro parlamentario, que hiciera necesaria la crisis total.

Más tarde Montero Ríos tuvo una entrevista con el ministro de Fomento, al que expuso su criterio, en un todo favorable á la crisis, condición precisa para que acepte el cargo de presidente del Senado.

Finalmente, el Sr. Montero Ríos conferenciará en plazo breve con el Sr. Sagasta, el cual se cree que se decidirá por la crisis, después de conferenciar también con el presidente del Congreso, que á su vez es partidario de la modificación del Gabinete, y ésta se planteará en cuanto el Sr. Moret regrese de París.

Lo que se ignora es el alcance de la crisis, pero no es aventurado suponer que tendrá bastante extensión.

El esperado correo de Puerto Rico ha llegado ya á Madrid, y con él los descargos del general Dabán, con respecto á las acusaciones contra él lanzadas en la cuestión de la moneda mejicana.

Mas aquellos descargos, ó deben ser poco satisfactorios ó se ocultan cuidadosamente, pues lo único que ha podido traslucirse es que, según dice el general, se va censurado por una pequeña parte de la opinión de la isla, censuras que serían mayores en caso de no gestionar la recogida de la plata mejicana.

Como se ve, la defensa que el gobernador general de la pequeña Antilla hace de sus actos no puede ser más endeble.

Pero, á pesar de esto, asegúrase que el ministro de Ultramar ha reiterado su confianza al general Dabán.

Enseñanzas provechosas.

Si el general se muestra parco en defenderse, en cambio aparece decidido partidario de la recogida de la moneda mejicana.

Al efecto, envía una exposición en aquel sentido de la Cámara de Comercio de San Juan de Puerto Rico, y un extracto de la opinión de la prensa, añadiendo, por cuenta propia, que las opiniones en favor del canje están en proporción de un 90 por 100.

Remite también una exposición de los agricultores de Mayaguez, contraria al canje. Las dos exposiciones y el extracto de la prensa lo ha remitido el ministro de Ultramar al de Hacienda.

Para tratar de esa cuestión se reunieron ayer tarde, según habíamos anunciado, los representantes puertorriqueños.

Estos, que son decididos partidarios del canje, convinieron ayer en promover un amplio debate en cuanto las Cortes reanuden sus tareas, si para entonces no han obtenido del Gobierno la solución que desean. Algunos indicaron el propósito de dimitir la investidura de diputado; pero para llegar á esto sería preciso hacer antes la protesta parlamentaria. En cuanto á esta proposición, acordaron esperar y proceder conforme las circunstancias aconsejen.

Otra reunión, que también habíamos anunciado, celebraron los senadores y diputados cubanos del partido Unión constitucional.

Al terminar, facilitaron á la prensa la nota que sigue:

«Los diputados y senadores de Unión constitucional se reunieron en la sección séptima del Congreso para cambiar impresiones en la víspera de la salida del correo de Cuba y comunicárselas á sus electores, habiendo acordado, entre otras cosas, que cualquiera que sea la resolución que adopte el Gobierno antes de la reunión de Cortes, toda vez que al abrirse éstas habrán de plantearse las cuestiones de Cuba como una de las más importantes, no diga á todos los señores representantes del partido que se encuentran, tanto en Cuba como en la Península, que concuerda su presencia en Madrid para la fecha de la apertura.»

El Congreso Católico que se está verificando en Tarragona ha promovido un pequeño conflicto.

«Claudio Gerard se cree sin duda de un talento demasiado elevado, demasiado superior para suponerse humillado por nada.... Desempeña los empleos más bajos, más viles con una serenidad que me confunde; no solo se somete rigurosamente á todas las cargas que se le imponen como anejas á sus funciones de maestro, sino que además halla medio de obedecer á exigencias más que yo esperaba verle declinar (y en rigor podía hacerlo), á fin de tener contra él un pretexto al menos; mas es sobrado astuto para esto, y con sumisión diabólica y desdichosa me obliga á confesar que debo estarle agradecido. Tal vez le cause al cabo.... Así lo espero por lo menos....»

«Sería menester, ante todas cosas, desconsiderarle, lo cual es muy difícil, porque tiene el arte de realizar sus mismos ínfimos trabajos con la especie de dignidad tranquila que los desempeña á vista de todos. Es un lazo más, por cuyo medio se atrae toda esa plebe consagrada por fuerza á los trabajos groseros; se esfuerza en hacer resaltar á los ojos de esa gente la utilidad de las cosas; de este modo se honra y se hace honrar con someterse á los más repugnantes empleos. ¡Cómo desconsiderar á semejante hombre!

«¿Qué podré decirlo? Ese infeliz, con su inalterable dulzura, con su obediencia, con sus andrajos y miserable vida, hace mi desesperación; me estorba, me acosa, me critica del modo más insolente, más amargo.... no porque yo sepa que haya hablado de mí una palabra.... sino que esa austeridad, esa resignación que afecta, unida á su rara inteligencia, son una especie de protesta continua contra mi modo de vivir; contra la especie de comodidad de que disfruto, gracias á las liberalidades de ese excelente conde de Bouchetout, el diamante de mis feligreses; pero temo....»

CAPITULO XII

LA CARTA

Antes de referir el día extraordinario que dejó en mi ánimo recuerdos indelebles, y en mi pecho una impresión profunda y saludable, necesito dar aquí algunos fragmentos de una correspondencia que vino más tarde á mis manos por un singular acaso.

Estos trozos de una carta escrita poco antes de mi encuentro con Claudio Gerard, explican perfectamente la resignación de éste á los empleos más variados, más penosos, más repugnantes, y el encono que esta resignación inspiraba á sus enemigos.

Esta carta, dirigida á una persona que yo no he conocido, la escribió el abate Bonnet, cura de la parroquia en que era maestro Claudio Gerard.

«....En una palabra, esto es intolerable....»

«Es imposible hacer caer en falta á este Claudio Gerard: todo lo acepta, á todo se somete con una paciencia, con una sumisión, que un hombre de su capacidad (indispensable, por desgracia), no puede menos de ser el colmo del desdén.»

relato de tus primeros años y por lo que creo conocer ya de tu carácter, estoy seguro de que posees valor, buena voluntad é inteligencia bastante para oír la verdad sin disfraces: si, te juzgo bastante fuerte para poder anunciarte los momentos de desaliento que te asaltarán, pero que así no podrán sorprenderte.... Martín, prométeme confíarme tus penas, tus dudas, tus malos pensamientos.... si los tienes.... Prométeme, sobre todo, en caso de que te pareciera demasiado triste, demasiado miserable la suerte con que te brindo, desérmelo francamente, y no escaparte furtivamente de aquí; porque acaso entonces pudiera y acomodarte de un modo mas conforme á tus aficiones, que quiero estudiar antes.... Pronto va á ser de día.... descansa un rato, hijo mío, que yo también necesito un rato de reposo.... Buenas noches, Martín.

Después de obligarme Claudio á echarme en su cama, apagó la luz, y á poco le vi tenderse en la cuadra sobre la paja.

En vano traté de reconciliar el sueño, que tanta falta me hacía: estaba demasiado agitado, y así me puse á meditar las palabras de Claudio Gerard.

Era una cosa singular que, acaso por mostrarme el porvenir bajo colores austeros, por no haber temido dirigirse á mi valor, á mi buena voluntad y á mi inteligencia, me sentí alentado, realizado á mis propios ojos y dispuesto á arrostrar heroicamente el porvenir que entreveía: me había llamado mucho la atención el modo con que Claudio Gerard acogiera las máximas salvajes del tullido, de quien le hablara por encima, y no sin algún elogio: mi nuevo maestro no condenó estos principios, no se indignó, limitándose á sonreírse tristemente. Traté de explicarme esta aparente tolerancia, diciendo que la existencia de Claudio Gerard era sin duda una prueba más en apoyo de la teoría del tullido; pues que aunque apenas conocía á mi protector, su generosidad, la honradez y

Según parece, se han pronunciado frases y conceptos en contra del Gobierno de Italia, lo cual ha motivado una visita del embajador de aquella nación al presidente del Consejo.

Además, relacionado con el mismo asunto, han conferenciado el Sr. Sagasta y el ministro de la Guerra, pues tratábase de que el comandante general llevase el estandarte en la procesión con que ha de terminarse el Congreso, y esto pudiera motivar algún disgusto por parte del Gobierno italiano, dadas las frases y conceptos vertidos por uno de los congresistas, que es título de Castilla.

¡Generales llevando estandartes en procesiones! No sería la primera vez.

Para oír su opinión en la cuestión de la recogida de la moneda mejicana en Puerto Rico, reunió anoche el ministro de Hacienda la junta de la moneda.

El Sr. Sánchez Ocaña celebró ayer una conferencia con el señor ministro de Marina, quien le ha manifestado que hoy se firmará su nombramiento de subsecretario del ministerio de Marina.

La suscripción pública de obligaciones del Tesoro asciende ya á 283 millones de pesetas, quedando por suscribir unas cincuenta.

BOLETÍN DEL PUEBLO

El partido conservador (I)

Producir y conservar son los dos polos del gobierno del mundo, y de la misma suerte determinan en el Estado dos fuerzas: la liberal que crea, y la conservadora que conserva. El exclusivo dominio de la una turbaría la paz y el tranquilo goce de las cosas ó dificultaría el progreso y el desarrollo espléndido de las aptitudes.

Pero la humanidad hallase todavía en su período de crecimiento; ábrase ante ella, por todas partes, un inmenso campo de acción y producción, y solamente en siglos todavía muy lejanos alcanzará su edad madura, se hará conservadora en su conjunto y darán todos sus frutos las ideas del partido que estudiamos. Estos sólo han tenido hasta hoy una importancia relativamente subordinada.

En la actualidad, el partido conservador es una transacción entre el ultramontano y el liberal, y se diferencia de este último en que el partido liberal ama la libertad, y el conservador la ley; el primero es idólatra del derecho, pero prefiere fundarlo filosófica y psicológicamente, partiendo de los talentos individuales. El conservador, por el contrario, fija principalmente su atención en el derecho histórico y considera sagrada la forma tradicional; pero el principio conservador deja de ser una buena ley cuando no conoce otra fuente del derecho que el pasado, y piensa como el partido conservador español, que el derecho es un mal hereditario que se transmite de edad en edad. El verdadero conservador debe reconocer el desarrollo incansante y las transformaciones del derecho, y defendiendo el establecido contra los ataques y las innovaciones precipitadas, procurando en cuanto le es posible, referir á él el derecho nuevo y evitar toda ruptura brusca y extemporánea.

El partido conservador estudia preferentemente la Historia, esa custodia de los hechos pasados; por eso Tucídides, Tácito, Juan de Millán, Niebuhr y Ranke fueron conservadores.

Pero, así como la escuela liberal no debe ser exclusivamente idealista, el partido conservador no debe ser exclusivamente realista; ambos deben conocer que es necesario unir lo útil y lo ideal, solamente que se colocan bajo diferente punto de vista; el uno parte de la idea, y la demuestra por la realidad; el otro parte de la realidad, y busca la idea que la anima.

Los partidos conservadores, en su modo de juzgar, consideran primero los caracteres externos, la nacionalidad, la clase, la familia, la profesión, la fortuna, en una palabra, lo que se denomina la *raza*, y sólo en segundo término considera el carácter individual.

(1) Entiéndase bien que nosotros juzgamos del sentido científico que tienen los partidos en el mundo civilizado, sin descender al exámen de la manera especial de Gobierno de un determinado partido político, y que entendemos que el partido conservador español no responde á los ideales del que hoy examinamos.

El Estado inglés, con sus grandes familias nobles y su importante gentry, tiene todavía ese carácter conservador, que no se encuentra ya en la importante República norteamericana. El espíritu conservador es favorable al poder de las familias distinguidas, y guarda piadosamente las instituciones tradicionales, aunque sin rechazar en absoluto las exigencias y los progresos de los nuevos tiempos, pero quiere que el movimiento hacia el porvenir respete los derechos del pasado.

Los principios conservadores tienen su aplicación natural después de una revolución ó de una transformación profunda, cuando se trata de preservar las conquistas hechas contra los ataques de sus enemigos, pero no deben eternizarse en el Poder para mantener el *statu quo*, contra las corrientes reformadoras que puedan presentarse, si quieren evitar el verse arrojados del Poder por la corriente reformista.

PALABRAS DEL EVANGELIO

«La real orden del ministerio de la Gobernación, atropellando las autonomías municipal y provincial, debe pasar á la comisión de la dignidad y la vergüenza.»

En estos, ó parecidos términos, se expresaba en la sesión del Ayuntamiento celebrada el miércoles el concejal republicano señor Niembro, al tratar de la real orden del señor Aguilera.

Sus frases enérgicas, dignas de un representante del pueblo que sabe hacer respetar la representación que se le ha confiado, ó no fueron oídas por sus compañeros, ó si lo fueron, cosa que nos resistimos á creer, cayeron en el vacío.

Es lo seguro que ocurriera lo primero, pues la voz de la razón no puede caer en el vacío cuando llega á los oídos de hombres honrados como son los compañeros del señor Niembro, cuando son escuchadas por republicanos que tienen conciencia de su deber. De haber sido oídas, no hubiera sido sólo el Sr. Niembro quien las dijera; tantas voces como concejales republicanos hubiesen en el salón las hubiesen repetido.

A ninguno de estos oídos transcendentales que tiene el documento que inmortalizará al Sr. Aguilera, cuyo nombre pasará á la posteridad como el del asesino de las libertades.

Ninguno de ellos, seguramente, tendrá interés en continuar en la Casa de la Villa, que ha pasado desde hace tres días á ser casa del alcalde. En las condiciones que les deja la malhadada real orden, no pueden cumplir el mandato que les fue encomendado; su misión, pues, ha dado fin. Váyanse á sus casas después de realizar un acto de enérgica protesta contra el atropello y de dar cuenta á sus electores de la causa que motiva su retirada, y darán prueba de ser dignos de representar á este pueblo, todo virilidad; á este pueblo, que sucumbe antes de someterse á las imposiciones de un gobernante soberbio y torpe.

¡Fíjense bien en las palabras del Sr. Niembro, que son como las del Evangelio, y oíren en su consecuencia.

HOMBRES Y SUCESOS

(Continuación del capítulo VI)

«Cuando se le dica al conde de San Luis que corren rumores de crisis, contesta, fingiendo tranquilidad: «Que su caída ha de costar mucha sangre.»

«Después de haber gastado muchos millones en colocar al lado de la reina algunos espías encargados de sostenerle, cree el conde de San Luis que esto basta, y que puede desahogar desde su puesto á los hombres honrados de todos los partidos. En su ceguera no dudaría un momento en derramar sangre; así lo creemos.

«Es un miserable aventurero, y nada pierde en probar fortuna.

«¿Qué le importa al conde de San Luis que mueran defendiéndole algunos pobres, torpemente engañados?

«Si saliera vencido, una silla de posta y algunos millones en el extranjero le asegurarían una buena retirada.

«A los desgraciados que pudieran morir por culpa suya, que los entierren; y el padre, la viuda ó el hijo, que derramen abundantes lágrimas, mientras él se rie en tierra extranjera de sus enemigos y de sus defensores.»

Hasta aquí *El Murciélago*, del cual ni una sola línea nos place prohibir.

Respondemos de nuestras aseveraciones; pero no de las ajenas, y únicamente las de jamos aquí consignadas, para que vean nuestros lectores lo bien que los conservadores saben plantarse á sí mismos, y el concepto que los moderados que aspiraban al Poder tenían formado de los moderados que le ejercían, y que cuando á los señores de las *conveniencias parlamentarias les conviene*, también saben hablar con cierto desenfado, que vive Dios! no le va en zaga á la más republicana franqueza.

Lo cierto es que la indignación general arrojaba por momentos, y uno de aquellos días hallóse en el tocador de la reina el siguiente papel, sin fecha ni firma alguna:

«Señora: Vuestros fieles súbditos, amantes de vuestra real persona y dinastía, han sabido con pena que, por parte de algunas personas, siniestramente interesadas, se trata de extraviar el recto juicio de V. M. y los maternales sentimientos que abraza en su alma.

«Elas se atreven á suponer que la oposición casi unánime de vuestros grandes y vuestros altos dignatarios y de todo el país al actual Ministerio, es oposición y hostilidad á vuestra real persona, sagrada para los españoles.

«Y si esas personas, señora, amaran y respetaran verdaderamente á V. M., no osarían hacer oposición tan irreverente como absurda. Pero es lo cierto, señora, que en los que combaten al Ministerio San Luis está el amor del trono y de la dinastía, y que los que á aquél obedecen, y por defenderlo calumnian vilmente á los más calificados y leales súbditos de V. M., ni son á V. M. leales ni aman vuestro trono y dinastía.

«El conde de San Luis fué quien, por Octubre de 1849, calificó en un periódico suyo de capricho necio y veleidad insensata la libre elección que hizo V. M. de un Ministerio bajo la presidencia del conde de Otonardi; palabras, señora, que llenaron de dolor á todos vuestros súbditos leales, porque en ellas vieron atacada vuestra inviolable persona, y por primera vez quebrantado el tradicional respeto de esta nación á sus reyes.

«Más tarde, cuando V. M. nombró el Ministerio Bravo Murillo, dió el conde de San Luis con sus amigos aquel grosero escándalo en el Congreso, que hizo la disolución de éste inevitable; y durante el largo período en que V. M. distinguió con su confianza al Ministerio Bravo Murillo, no cesó un momento de hostilizarlo el mismo conde de San Luis, ya en su periódico con destemplanza inaudita, ya coligándose con los progresistas en las elecciones, ya conspirando públicamente y pretendiendo en su despacho que el país negase á V. M. la debida obediencia y respeto, precipitándose tras él por la funesta senda de la revolución.

«A un hombre que había ya vendido la confianza y el respeto de V. M., señalándose por sus tendencias anárquicas en las filas de la oposición, no le quedaba más que vender á la oposición misma, y lo hizo, con efecto, pasando al Ministerio Roncali, en cuanto este ofreció satisfacciones á su vanidad insolente y empleos á sus codiciosos amigos.

«Pero ni siquiera supo ser en esta nueva traición firme y consecuente.

«Fingiéndose amigo del Ministerio Roncali y del que V. M. llamó luego á sus Consejos, estuvo acechando la ocasión de derribarlos, sorprendiendo y extraviando vuestro benevolencia y justo ánimo.

«Asombrosa ha de causar, señora, el saber que, por parte del conde de San Luis y sus parciales, se escribieron y publicaron términos de horrible y sacrilega injuria contra V. M., atribuyéndoles luego á la oposición, y acusando pérfidamente al ministro Lersundi de poco eficaz al defender vuestra honra, que es la de los españoles.

«Nada más cierto, sin embargo; y cuantas personas de honor y de verdad y de desinterés consulte V. M., confirmarán los hechos que van anotados.»

LA ENFERMEDAD DEL CZAR

Noticias telegráficas ayer desde París dan cuenta de la gravedad, cada vez mayor, que caracteriza la enfermedad del emperador de Rusia.

Los médicos han desistido de enviar á Corfú al ilustre enfermo, por creer fundadamente que su estado alarmante no podrá resistir las fatigas de un largo viaje.

Corre el rumor, y se confirma cada vez más, de que los médicos desconfían en absoluto de su salvación y le han desahuciado.

Los duques Wladimiro y Alexis han salido ayer en el expreso, llamados precipitadamente por la familia del enfermo.

También ha sido llamado, á petición del czar, el sacerdote Juan Cronstait, confesor suyo.

Los últimos despachos transmitidos desde Londres confirman ya de una manera definitiva la gravedad del estado del emperador, que ha mandado venir á toda prisa á la princesa Alicia de Hesse, nieta de la reina Victoria y prometida del príncipe heredero de Rusia.

Según noticias, que pueden ser consideradas casi como oficiales, tan pronto como llegue á Livadia la princesa, que es protestante, hará su profesión de fe católico-griega, y concluida la ceremonia de su conversión, contraerá matrimonio con el czarévitch.

El casamiento se verificará junto al lecho del czar, para lo cual se habilitará como capilla la habitación del enfermo.

No obstante estas noticias, á las que se le supone fundamento oficial, en la embajada rusa en París se carece de datos oficiales respecto á los extremos indicados.

Las últimas noticias referidas al estado del czar son completamente pesimistas, pues se da como segura, en un plazo breve, la fatal solución de su enfermedad.

(POR TELEGRAMA)

SAN PETERSBURGO 18 (3¹⁰ tarde).—La Agencia Norte anuncia que la salud del czar ha empeorado sensiblemente. Su debilidad es general, y la del corazón va en aumento. Se ha desistido del viaje de la familia imperial á Corfú.

PARIS 18 (4⁴⁰ tarde).—Asegúrase que el gran duque Wladimiro saldrá mañana por la noche para Rusia con el gran duque Alejandro, á quien se aguarda por la mañana, procedente de Biarritz.

DAMRSTÄDT 18 (4⁵⁰ tarde).—Los grandes duques de Hesse han salido de esta población, dirigiéndose á San Petersburgo.

PARIS 18 (3²⁰ noche).—El gran duque y la gran duquesa Wladimiro han marchado en el Oriente Express á las seis y cincuenta minutos de esta tarde, adelantando su viaje veinticuatro horas.

SAN PETERSBURGO 19 (6³⁵ mañana).—Las noticias recibidas hasta anoche no acusen modificación alguna en el estado del czar.—*Fabra.*

EL RASGO

Muchos periódicos echan las campanas á vuelo para celebrar el rasgo del ministro de la Gobernación.

D. Alberto Aguilera, siendo gobernador civil, sorprendió un fraude que consistía en introducir, sin pagar derechos, ininidad de latas de petróleo, sorprendiendo también un gran depósito.

Sustanciaron los tribunales, siendo condenados los defraudadores á pagar una indemnización de 28.000 duros, de los cuales correspondían 28.400 al gobernador, como premio que la ley le concede por el servicio prestado.

Pues bien; el Sr. Aguilera ha entregado esa suma á la Beneficencia pública. Pero vamos á cuentas:

Moralmente, ¿habrá ganado ese dinero? ¿Puede admitirse como cosa legítima, ante el sentido moral, que esos 28.400 duros pertenecían al gobernador?

¿Qué sistema de propinas es ese que llega hasta las más altas autoridades? Enhorabuena que ese género de recompensas metálicas sirva de estímulo á los que desempeñan empleos subalternos, generalmente mal retribuidos, pero de ningún modo á los que disfrutan de grandes sueldos en elevadas posiciones, que facilitan el acceso á otras más altas. A éstos su propia dignidad debe aconsejarles la renuncia de ciertas ventajas.

¡Desgraciado país aquel en que el cumplimiento de los deberes morales se considera como caso excepcional!

CONSORCIO EJEMPLAR

Lo fué sin disputa alguna el que la historia patria nos ofrece en las reales nupcias de los príncipes doña Isabel y D. Fernando, verificadas hoy hace 425 años, sin las cuales el mahometismo hispano, á la sazón en estado de ruina, quizá se hubiera reproducido como impetuosa corriente, imponiendo á los ejércitos cristianos otras Navas y otro Salado.

Conjunción tan benéfica para la Patria (debiera decidir á los republicanos españoles á cesar sus peculiaridades ideales, cuya luna de miel, perpetuada más allá de sus bodas de oro, habría de alumbrar el juicio final de la monarquía en la Península.

La situación de aquellos egregios hijos de Castilla y de Aragón, cuyos errores merecen que, en analogía con los nuestros, paremos mientes en ellos.

Contrariados los más naturales afectos de la castellana y del aragonesa, celados y hasta perseguidos, aun después de haberse efectuado en Valladolid su enlace, más parecido, por cierto, á una conjuración que á unos esposales, todavía, sin la energía de la novia y la prudencia de la desposada, su causa, muy parecida á la de la España presente, hubiese sucumbido á manos de la intrusa é infeliz Beltraneja, como la de nuestra ventura sucumbió á la avaricia del privilegio y del caciquismo.

Pero secundados los jóvenes esposos por el pueblo, por veen, ordenan y castigan, con la ayuda de las milicias del Estado llano, con la que se prepararon á combatir los últimos baluartes de la morisma andaluza, levantar los cimientos de la unidad nacional y del poder absoluto de los reyes.

La eficacia de sus iniciativas lo transformó todo; mirándose, á poco de su adelantamiento al trono, trocadas—fíjense como las que idearon en pró del rebelde regío de la hija de D. Beltrán de la Cueva, los obispos de Cartagena y Asorga—en las brillantes realidades granadinas.

Tanta abnegación (cosa rara) arriba, tanto heroísmo abajo, ensancharon el corazón de la Patria; á cuyos latidos se separaron las columnas de Hércules para dar lugar al mundo de Colón.

Esta enseñanza se presenta ahora á los ojos republicanos como remedio á los males de la Patria, y promesa, si no de continentes adornados de pintados plumajes y resplandecientes de ricos metales, al menos de honra y paz, que es cuanto puede brindar por hoy la empobrecida democracia.

Marín Lucas.

Comunicado

Sr. D. Emilio Prieto. Mi distinguido amigo y correligionario: Me tomo la libertad de remitirle copia de una carta que ayer dirigí al director de *El País*, como rectificación que debe hacer, publicando la misma, á los conceptos injuriosos que con motivo de mi hoja *Los Quijotes* se permitieron emitir contra los que supone sus autores, en la noticia de su número último.

Por si gusta reproducirla en su apreciable diario, se la adjunta á ésta su afatísimo seguro servidor Q. B. S. M.

Bajoesto Osbarrené.

19 Octubre del 94.

«Señor director de *El País*.

«Suplico á usted la inserción de la presente, que rectifica su noticia de hoy referente á *Los Quijotes*, en su número de mañana.

«Con firma y pie de imprenta *La Nacional*, donde pueden aceptar más trabajos que los periodísticos, di y ser comienzo á la publicación de una hoja, encabezada con aquel título, sin solicitar de los chicos que desesperadamente la pregonasen como extraordinario á *Don Quijote*, sino en la forma nada alarmante, y con el título de *Los Quijotes*, que puede usar todo el que guste.

«No hice mi Agosto porque no siendo reclamo con que se intentara sorprender la buena fe pública bajo la garantía del popular semanario que ilustra mi querido amigo y del corazón hermano casi desde la infancia, el dibujante *Demócrito*, *Los Quijotes* (cuya publicación ha cortado al nacer con su noticia de hoy el periódico que usted dirige), lejos del lucro que me podría facilitar como *timo* á sus compradores, tenía por objeto propósitos nobles y levantados que á *El País* y la prensa toda liberal insume profesar y propagar, si buscando la luz no queremos seguir haciendo el caldo gordo á los que nos retienen en las tinieblas.

«Lo propio que el señor gobernador, á quien me hacen la caridad de remitir como *tima-dor* algunos de mis correligionarios desde ese diario, pudieren hacer estos persiguiéndome de estufa al bolsillo del público, sin oficiar de denunciadores de imaginarios delitos.

«Sin perjuicio de alzar me donde en Derecho sea preciso por los que su noticia de hoy me produjo, adjunto remito á usted un ejemplar de *Los Quijotes* (que de seguro no ha leído),

nobleza de sus sentimientos, revelaban bien la bondad y elevación de su alma, en tanto que todo lo que le rodeaba era un cuadro vivo de la miseria y privaciones que debía padecer.

Vencido por la fatiga, me adormecí haciendo estas reflexiones, si bien con un sueño inquieto, ligero, pues á las dos horas me desperté, el ruido que hizo Claudio Gerard entrando en su aposento, y eso que andaba con precaución.

Incorpóreme en seguida; aquellas dos horas habían calmado, refrescado mi sangre.

«No quería despertarte, dijo Claudio Gerard apesadumbrado, mas el daño está hecho; procura volverte á dormir.

«Gracias; por hoy he dormido bastante.... si tenéis algo que mandarme.... estoy dispuesto, y diciendo esto me levanté.

«No, hijo mio; ahora voy á una triste tarea....

«¿A cavar la sepultura de esa pobre señora? pregunté.

«¿Quién te lo ha dicho! exclamó sorprendido.

«Ayer, contesté bajando los ojos, cuando me tuvisteis encerrado, mientras vos ibais á correr detrás de mis compañeros, vi llegar á aquella señora gruesa preguntando por vos, y oí lo que os dijo.

«Ahora comprendo.... Si, hijo mio, voy á abrir una sepultura.

«Si quisierais llevarme, os ayudaré; y prefiero seguirlos, mejor que quedarme solo.

«Enhorabuena, dijo Claudio Gerard con melancólica sonrisa. Supuesto que por algún tiempo has de participar de mi vida, será este día para tí una prueba, una iniciación; vamos.

Seguíle á Claudio Gerard con la vista, y le vi cojer un azadón y una pala.

«¿Queréis que lleve esas herramientas?»

—Toma la pala que pesa menos. Obedece, y á la puerta encontramos al vaquero, quien le dijo familiarmente, dando una risotada:

—Famosa clase tenis hoy, Claudio Gerard.

—¿Por qué?

—Porque tendréis más discípulos que ayer.

—¿Cuáles son esos nuevos discípulos?

—¡Bah! ¡mis vacas!

—¿Las vacas? Pues estos días, durante la clase, estaban en el campo....

—Si, pero el amo ha dicho que por el poco pasto que pueden tener las vacas en esas tres ó cuatro horas, se pierde el mejor estiercol: de forma que ha resuelto que este invierno no salgan del establo.

—Corriente, dijo Claudio Gerard; dejad las vacas en el establo, yo procuraré que no distraiga la vecindad á los muchachos, añadió, sonriéndose, y dirigiéndose á mí, Martin, vamos, me dijo.

Cargado con la pala, seguí al maestro, que llevaba el azadón debajo del brazo.

Aquel maestro sepulturero, la clase tenida en un corral de vacas, no dejaban de parecerme sorprendentes; dos ó tres veces estuve á punto de manifestar mi asombro á Claudio Gerard, mas no me atrevía, y pronto llegué con él al cementerio del pueblo.

«Se necesitaría una razón de gran peso para alejar á Claudio Gerard de esta parroquia, donde por mil lazos invisibles, pero muy fuertes, ejerce sobre todo el mundo una especie de influjo; y los más dominados por este influjo son los que se conocen menos, porque esos animales le tratan con familiaridad, y no conocen que hace de ellos lo que quiere. No podéis tener idea de los asuntos contentiosos que arregla, de los gérmenes de pleitos que sofoca; dá á los pequeños colonos los consejos más pífidos contra sus propietarios, porque tiene el arte infernal de no traspasar jamás la legalidad, á la cual aparenta el mayor respeto.

«Todo esto comprueba mis asertos, á saber: que ese hombre disfruta de gran popularidad, y que urge destruirle; esta es la cuestión.»

«Creía yo descubrir algún secreto desagradable referente á las frecuentes salidas de nuestro hombre, salidas que duraban parte de la noche, pues por no faltar á ninguno de sus deberes, robaba al sueño el tiempo necesario para estas excursiones.

«Supe, por fin, la verdad; me dijeron que iba semanalmente á la casa de locos de vuestra ciudad, y en consecuencia mandé tomar informes del director. En efecto, Claudio Gerard visita la casa una vez á la semana, y ha caído tan en gracia al director, que por él se falta al reglamento, admitiéndole á horas bastante avanzadas de la noche.

«La persona á quien tan constantemente va á visitar es una mujer de veintiseis á veintisiete años que á pesar de su demencia tiene, según dicen, notable hermosura. Aunque no parece que conoce á Mr. Claudio Gerard, el aspecto de esta persona produce, sin embargo, en la infeliz una impresión saludable. Después de sus visitas se queda mucho más tranquila, y he aquí la razón por qué el médico no solo las autoriza, sino que las desea.

verá lo injusto de sus apreciaciones haciéndolo público. Como es mi firma en anagrama que al pie rubrico, termino ésta (que deja de ser anónimo) despidiéndome de usted como termino mi hoja Los Quijotes.—Su servidor, Es-Justo-Quintero.—Rubricado.—Hoy 18 de Octubre de 1894.

Relación de las letras giradas a los suscriptores de este periódico, y que han sido devueltas sin efectuar el pago. (I)

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries for D. Serapio Fernández del Fresno, D. Pedro Dionisio Acuña, D. Manuel Alcázar, D. Matías Villena Honrubia, D. Miguel Martínez Palacios, D. Francisco García Novo, D. Fructuoso Uzaniqui, D. Calixto Serrano, D. Marcos Peña, D. Santiago Mongotí, D. Rodrigo R. Ramírez, D. María Villena Honrubia, D. Santiago Mongotí, D. Rodrigo R. Ramírez, D. María Villena Honrubia, D. Santiago Mongotí, D. Rodrigo R. Ramírez, D. María Villena Honrubia.

DEPRAUDACIONES EN SORIA

Falsificaciones de cartas de pago. Existían temores de que se cometían algunas irregularidades en la Delegación de Hacienda de Soria, a consecuencia de lo cual se mandó instruir expediente administrativo, que, como era de esperar, ha dado su resultado.

Se han descubierto varias cartas de pago falsificadas, por medio de las que se simulaban ingresos que no se llevaban a cabo. El valor de éstas se hace ascender á unas 3.000 pesetas; pero hay motivos para creer se descubran más cartas de pago falsas.

Un empleado en la cárcel. Pasado el tanto de culpa á los tribunales, se ha instruido sumario por el juez de instrucción Sr. Alcalde, bajo la inspección personal del fiscal de la Audiencia.

De las primeras diligencias instruidas resulta autor del hecho que se persigue el oficial de la Intervención de Hacienda, don Eduardo García, contra el cual se ha dictado auto de prisión, é ingresado en la cárcel.

Se espera en Soria de un momento á otro una visita de inspección, por tener ya conocimiento oficial del hecho el señor ministro de Hacienda.

Telegramas

De la Agencia Hispano-internacional)

Bolsas extranjeras. PARIS 18.—Después de la hora oficial de Bolsa, muy cerrado hoy: Exterior español... 69'625 3 por 100 francés... 101'10

LONDRES 18.—Después de la hora oficial de Bolsa, ha cerrado hoy: Exterior español... 69'625

BUENOS AIRES 19 (servicio especial de la Agencia Fabra).—Precio del oro en el día de ayer, 333.

Vapor correo. PORT-SAID 18.—Hoy jueves ha salido de este puerto para Suez el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Isla de Luzón.

El maestro Verdi. PARIS 18 (1 tarde).—El ilustre maestro Verdi ha almorzado hoy en el Eliseo, invitado por el presidente de la República, Sr. Casimir Perier.

Entre China y el Japón. TIEN TSI 18.—Un despacho de Port-Arthur anuncia que los japoneses han abandonado á Thortonhaven para fijarse en Toting, donde levantan importantes fortificaciones.

Castelar en Roma. NAPLES 18 (130 tarde).—El Sr. Castelar ha visitado hoy las ruinas de Pompeya, habiéndose efectuado en honor del mismo algunas excavaciones.

Horrible catástrofe. PARIS 18 (6'45 tarde).—Según despachos de Tiflis, en Grosny se ha inflamado un gran manantial de nafta, pereciendo abrasados diez y siete obreros.

El anarquista Salvador. BARCELONA 18 (10 noche).—(Recibido el 19).—El gobernador civil, Sr. Larroca, se propone hacer una enérgica campaña contra los periódicos locales que abusen en dar noticias alarmantes relativas al anarquista Salvador.

También ha mandado recoger las fotografías del reo, que últimamente se habían puesto á la venta.

Los socialistas alemanes. VIENA 19 (2'5 mañana).—En la noche pasada se ha celebrado una reunión de obreros socialistas, en la que se ha sostenido la necesidad de pedir á los Poderes públicos la ampliación del derecho de sufragio hasta hacerle universal, como ha sucedido en Bélgica.

No era cierto. LONDRES 19 (10'30 mañana).—No se ha confirmado el rumor de la muerte del emir del Afganistán.

Las últimas noticias recibidas de Kabul dicen que ha experimentado una ligera mejoría.

No hay crisis. SANTIAGO DE CHILE 19.—La Cámara chilena ha dado un voto de confianza al Gabinete.

Los temores de una crisis se hallan, pues, descartados.

Información. Santos de mañana.—Santa Irene, virgen. Efemérides.—Día 19 de Octubre.—En 1835, y día 19 de Octubre, el Gobierno de la reina Cristina, viendo el incremento que por culpa de su familia tomaba la guerra civil, pues se llegó al bárbaro extremo de no darse cuartel los combatientes, instituye, con las sobras de sus festines, el cuerpo de Invalidos en Atocha, cuyo edificio, comparado con el que en París dá albergue á estos hijos predilectos de la Patria, resulta la cabaña de un pobre rústico junto al palacio real de Madrid.

Añoche cometiéndose un robo en la calle de Moreto, núm. 1, piso segundo, habitación de la viuda del general Pieltain.

La cuantía del robo se ignora, por hallarse ausente la citada señora.

Añoche tuvimos conocimiento en la inspección de vigilancia de la Estación del Norte, de que un guardia civil, en la estación de Plantío, habiéndose caído, al querer penetrar en un departamento, en el que había intentado subir hallándose el tren en marcha.

El citado guardia produjo varias heridas.

Los guardias de Seguridad detuvieron, á las once y media de la mañana de ayer, en la calle de Santa Teresa, á Fidel Pérez Fernández, de diecinueve años de edad, á petición de Manuel Fernández Ruiz, de veintiocho, por haber pretendido aquél matarle.

Al Fidel le fué ocupada en la Delegación de Buenavista una pistola de dos cañones con los gatillos levantados.

Los vecinos de la casa número 2 de la calle de San Agustín denunciaron anoche al

Podrá decirnos el señor cura de la parroquia de San Lorenzo el resultado de la recaudación, á fin de complacer á los curiosos que nos han visitado?

En espera de que nuestra pregunta merecerá contestación, la esperamos.

El domingo próximo continuará en el barrio de la Guindalera la rifa de objetos celebrada durante las fiestas de la Virgen del Pilar.

Habrán dicho día algunos festejos por tarde y noche.

En la casa número 3 de la calle del Príncipe de Anglona hay duendes, pero no de los que escriben cartas.

Parece ser que desde hace bastante tiempo se viene observando por algunos vecinos ruidos extraños, como si arrastraran cadenas ó cosa parecida, los cuales se achacan á duendes ó ámas en pena, que se hallan, según unos, en la casa citada, y según otros, en la contigua de la Costanilla de San Pedro.

Suponemos que las autoridades se encargarán de averiguar quiénes son los duendes.

Por motivos ajenos á la voluntad de la empresa de la Píza de Toros, la corrida 19ª de abono, que había de verificarse el domingo 21, se traslada al martes 23, lidiándose toros de Veragua por Guerrita, Revérte y Litre.

En sustitución de esta corrida, el domingo se lidiarán seis toros de desecho de las ganaderías de Miura, Arroyo y Santamaría, por los novilleros, nuevos en esta Plaza, el Nene, Picalimas y Bernalillo.

Los billetes se expenderán desde mañana en los sitios de costumbre.

Hemos recibido el número 17 del periódico La Gran Moda, que se publica en Madrid, y cuyas oficinas están establecidas en la calle del Clavel, 1, entresuelo.

Puede decirse, en justicia, que compete con los mejores del extranjero, tanto por la variedad de excelentes grabados que contiene, como por la bondad del texto.

Recomendamos este periódico á las señoras.

Agradecemos al Sr. Vallejo el catálogo ilustrado para el decorado de habitaciones, que ha tenido la bondad de darnos.

Desearnos al Sr. Vallejo muchas prosperidades; pero es de temer que dentro de poco tendrán que sentarse en el suelo todos los españoles que no sean tahures, usureros, ganchos, propietarios de casas de prostitución ó compradores de plata mejicana.

Los demás, no necesitaremos muebles de lujo. Por sillón un ladrillo, y por cama una estera. A eso vamos.

Hemos recibido la comunicación-institancia que ha presentado á la alcaldía de Madrid la Asociación general de Ganaderos contra el proyecto de un mercado de ganado de consumo, aprobado por la Junta municipal.

Según los cálculos hechos en la referida instancia, el concesionario obtendrá á los cuarenta años de explotación una ganancia líquida, mejor dicho sólida, de 30.445.120 pesetas.

La sociedad desea que no llegue á realizarse tan estúpido negocio á costa del vecindario de Madrid.

Pero verán ustedes cómo se realiza.

Anuncia un diario militar que en breve empezarán á llegar á España los 25.000 fusiles y 5.000 carcerolas Mauser, pedidos á la casa Lowe.

El primer envío tal vez será de 5.000 carcerolas calibres 7'65, que se remitirán en seguida á Cuba, y los fusiles necesarios, que se mandarán á Filipinas para armar el regimiento de artillería en Filipinas.

Las máquinas para la fabricación de fusiles y cartuchos han llegado ya á Oviedo.

Se inicia la idea de crear, bajo el nombre de Cazadores de los Pirineos, una tropa especial, cuya misión sea conocer topográficamente y al detalle toda la zona pirenaica, y servir de guías á las tropas que en ella operen, si llega el caso de guerra.

SUCESOS. En la calle del Rey Francisco, núm. 17, se produjo ayer un ligero incendio, á consecuencia de haberse inflamado una caldera que había en el fogón, destinada á la fabricación de papel, siendo sofocada á los pocos momentos por los vecinos de la casa.

Antonio Suárez Gómez, mozo de cuerda, tuvo anoche la desgracia de caerse, yendo cargado con una cómoda, en la calle de la Huerta del Bayo, ocasionándose la fractura de la cuarta costilla.

Fuó curado en la Casa de socorro del distrito de la Inclusa, pasando después al Hospital Provincial.

Ayer tuvo la desgracia de caerse á un pozo del patio de la casa núm. 13 de la calle del Prado, una niña de dos años de edad, hija de la portera, siendo extraída ilesa por D. Manuel González Bartolomé.

La niña fué conducida á la Casa de socorro del distrito del Congreso.

En la calle del Arenal fué arropellado por el coche del senador Sr. Rodríguez, anoche á las ocho, un sujeto llamado Manuel López.

Fuó curado en la Casa de socorro de algunas contusiones en el cuerpo.

Añoche cometiéndose un robo en la calle de Moreto, núm. 1, piso segundo, habitación de la viuda del general Pieltain.

La cuantía del robo se ignora, por hallarse ausente la citada señora.

Añoche tuvimos conocimiento en la inspección de vigilancia de la Estación del Norte, de que un guardia civil, en la estación de Plantío, habiéndose caído, al querer penetrar en un departamento, en el que había intentado subir hallándose el tren en marcha.

El citado guardia produjo varias heridas.

Los guardias de Seguridad detuvieron, á las once y media de la mañana de ayer, en la calle de Santa Teresa, á Fidel Pérez Fernández, de diecinueve años de edad, á petición de Manuel Fernández Ruiz, de veintiocho, por haber pretendido aquél matarle.

Al Fidel le fué ocupada en la Delegación de Buenavista una pistola de dos cañones con los gatillos levantados.

juizado que hacía algunos días no habían visto salir á la inquilina del piso cuarto, sospechando que hubiese fallecido.

El juzgado personó en la citada casa, y después de fracturada la cerradura de la puerta, penetró el juez, encontrándose, afortunadamente, con que la señora vivía, pero hallábase enferma hacía días, postrada en cama, no habiendo oído cuando los vecinos llamaron á la puerta, por ser sorda.

DE PROVINCIAS. El tren procedente de Madrid se detuvo antesayer en Bobadilla, trasbordando la correspondencia, que llegó ayer á Málaga á las ocho y media.

La causa de haber quedado incomunicado entre los túneles el tren que salió ayer con el jefe del movimiento, fué un desprendimiento de tierras ocurrido en las inmediaciones del túnel doce.

Según noticias que merecen crédito, parece que han podido localizarse los destrozados entre la boca Norte del túnel cinco y la boca Norte del número seis.

La principal causa de esta avería consiste en nuevos desprendimientos de tierras que las aguas arrojan sobre la vía, obstruyendo la boca Sur del túnel número cinco y la Norte del número seis, muy próximas una á otra.

En Málaga llovió mucho ayer, y el temporal continúa.

Las mercancías están detenidas en la estación de aquella capital, en espera de ser facturadas.

El personal de Correos permanece constantemente en la estación para desampañar su servicio.

Desde que ocurrieron en la línea de Andalucía los primeros destrozados, está Málaga casi incomunicada, sin que la empresa de dicha línea consiga hacer circular los trenes, lo cual irroga grandes perjuicios al vecindario.

La empresa cree que si cesa el temporal podrá terminar los trabajos el sábado próximo; pero la opinión duda que los desperfectos queden reparados para el referido día.

En Amurrio, pueblo próximo á Bilbao, se ha cometido un crimen, del que ha sido víctima una anciana de ochenta años, llamada Julia Barrenechea, á la cual se ha encontrado estrangulada en su mismo domicilio.

Creese que el móvil de dicho crimen ha sido el apoderarse del dinero de la víctima, que, según se dice, contaba con bastante.

Como presuntos autores han sido presos los vecinos de aquel pueblo Eugenio Olartechea, su esposa, tres hijos y doscientos, todos los cuales vivían en la misma casa que la estrangulada, á la que asistían en vida.

Diversiones. Novedades. Anoche abrió sus puertas este teatro, que estuvo concurrenciosísimo.

El gran Galeote, obra con la cual hacia su debut la compañía, fué bien interpretada por todos, y en especial por la señora Cirera y los Sres. Jiménez, González y Cuevas.

La campaña ha empezado bajo los mejores auspicios. Hoy se representará Mariana.

Lara. Esta noche se verificará el estreno del juguete cómico en un acto titulado La joven América, refundición de otro en dos estrofa de hace algún tiempo.

Mañana sábado se pondrá en escena por primera vez en primera y segunda sección, la popularísima comedia Zaragüeta.

Pasado mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, se pondrá también en escena dicha obra, y los aplaudidísimos juguetes Caerse de un nido y Las solteronas.

Terminada la primera serie de abono con la función del domingo 21, queda abierto el de la segunda en la contaduría del teatro.

Parish. Definitivamente las obras con que se inaugurará este teatro son El señor gobernador y Las tentaciones de San Antonio.

Eslava. Este teatro sigue contando por llenos todas las funciones, especialmente las de tercera y cuarta hora.

El público que á él concurre es de lo más selecto y distinguido.

Esta noche se pondrá en escena Vida mi niña; el lunes, Los nuestros; el martes, Los trabajadores, y siguen los ensayos de El tambor de granaderos.

Princesa. Mañana se inaugurará este teatro, conforme viene anunciándose.

Se pondrá en escena Un crítico incipiente, de D. José Echegaray, con el siguiente reparto: D. Antonio, Sr. Guerra; Gertrudis, señora Revilla; Luisa, señorita Guerrero; Pepe, señor Calvo (D. Ricardo); Enrique, Sr. Mendiguchía; Paláez, Sr. Carri; Barroso, Sr. Díaz; Telesforo, Sr. Calvo (D. F.); Teresa, señora Domínguez.

Zarzuela. La empresa de este teatro ha retirado ya del cartel La telefonista.

Hoy va Marina.

AL CERRAR. Crisis en perspectiva. Se da como cierta la crisis parcial.

El ministro de la Gobernación de estos reinos dejará la cartera que tantos sudores le costó alcanzar, y, según parece, será reemplazado por el Sr. Puigcerver.

Moret, que entiendo de todo, cultivará los géneros ultramarinos, dejando al inclito Becerra á la luna de Puerto Rico.

Maura, y esto es lo que nos parece algo más extraño, se encargará del ministerio de Estado.

También se dice que el Sr. Canalejas desempeñará un alto cargo.

Gamazo y Puigcerver. La entrada del Sr. Maura en Estado tiene por objeto contestar al gran triguero ase

gurando su ministerialismo cuando se abran las Cortes.

Con este ingreso y el del Sr. Puigcerver se promete el Sr. Sagrada asegurar las votaciones; pero, al freir será el reír, porque los fusionistas solo se unen ante la suprema necesidad de comer á dos carrillos.

Y al país, que le parta un rayo.

Sorpresa y disgustos. Todo esto ocurre cuando ayer aseguraba el presidente del Consejo que tenía conjurada la crisis.

Esta combinación se comenta mucho en los círculos políticos.

El de Becerra no presta su asentimiento, y el moro de la plaza del Cordón pone el grito en el cielo.

Aguilera se resigna. Ha sido ministro y cobrará los 30.000 del pico y menos dá una piedra.

El tiempo nos dirá lo que resulta de la combinación idea, por el miliciano de 1854. Un pastel.

El ministro de Ultramar ha firmado hoy varios decretos de personal, entre ellos algunos referentes al cambio de destinos de gobernadores de Filipinas.

Otro concediendo honores de jefe de administración al alcalde de Habanillas (Puerto Rico), y otros dos concediendo créditos para realizar obras en el presidio de San Juan de Puerto Rico.

El ministro de Fomento ha puesto también á la firma de la regente varios decretos de carreteras.

Hoy se ha celebrado en el juzgado municipal de la Universidad el juicio de faltas entre D. Rafael Viscasillas y la madre del niño Roberto González Prieto con motivo de los golpes que éste sufrió en la puerta de la Universidad Central al hallarse repartiendo una hoja impresa referente al incidente Rubaudonadeu.

La sentencia no se conocerá hasta mañana.

Anoche fué sorprendida en la calle de Salvá, núm. 10, de Valencia, una partida de juego, encontrándose doce individuos, que pasaron presos á disposición del juzgado.

Ha terminado la huelga de operarios del puerto del Musel, en Gijón, trabajando ya todos, excepto los cuatro promovedores, que han sido despedidos de las obras.

En el Centro de Unión Republicana del barrio de la Plaza de Toros, Principe de Vergara, 4, se celebrará mañana sábado, á las nueve de la noche, junta general para tratar de asuntos de sumo interés.

Se ruega á los señores socios su puntual asistencia.

Nuestros queridos amigos en la prensa, los Sres. Candela y Servat, y nuestro compañero de redacción Sr. Costa, han presentado á la empresa del circo de París un juguete cómico lírico titulado Agencia expreso.

La música es de un reputado y conocidísimo maestro.

Tenemos entendido que la obra de nuestros compañeros es de una labor muy fina y de situaciones altamente cómicas, por lo que no dudamos que contribuirá á los éxitos que seguramente ha de obtener la empresa Rossell-Arana, que comienza á actuar el sábado en el coliseo de la plaza del Ray.

CRÍMEN. A la una y media de esta tarde, en el Portillo del Sur, cerca de la estación del Mediodía, trabáronse de palabras un dependiente de Consumos y un matutero.

De las palabras pasaron á las obras y el último inició al primero una herida de tanta gravedad, que probablemente á estas horas habrá fallecido.

La Guardia civil prestó auxilio al desgraciado dependiente, sin que sepamos, al escribir estas líneas, si el agresor está ó no en poder de las autoridades.

Tos--Catarro--Asma. El macanita, Baíces del arbol americano. Curación del gripe (trancazo), tisis, tuberculosis pulmonar, espantos, vías respiratorias y expectoración: Se usa esta raíz en cocimiento que resulta muy agradable.

Dos pesetas caja para ocho días. Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2. Al por mayor, D. Molehor García, Capellanes, 1.

Espectáculos para mañana. Comedia.—A las ocho y media.—Los intrusos.—Servicio obligatorio.

Princesa.—A las ocho y media.—Inauguración.—Un crítico incipiente.

Zarzuela.—A las ocho y tres cuartos.—Mias Holyett.

Novedades.—A las ocho y media.—La muerte en los labios.

Lara.—A las ocho y media.—Zaragüeta (Segundo acto).—¿Quiéres V. comer con nosotros?—La joven América.

Martin.—A las ocho y media.—Un cuento del tío Marcelo.—Calar un novio (estreno).—El novio de doña Inés.—Pepe la Frescachona.

Eslava.—A las ocho y media.—Los dieneros del sacristán.—Viva mi niña.—La leyenda del monge.—Campanero y sacristán.

Roma.—A las ocho y media.—Toros de puntas.—Silvestras madrileñas.—Niña.—De P P y W.

Apolo.—A las ocho y media.—La verbenaz de la Paloma.—Al agua pato.—La mujer del molinero.—El dño de la africana.

Gran teatro de Parish.—A las nueve.—Inauguración.—El señor gobernador. (Segundo acto).—Las tentaciones de San Antonio.

MADRID.—1894.—La Nacional.—Imprenta, Caños, 1, bis.

REFORMAS JUDICIALES

Como habíamos anunciado, ayer firmó la regente el decreto fijando las bases para la reforma de las leyes orgánicas de los tribunales y de enjuiciamiento civil.

La 1.ª base de la ley orgánica determina dónde han de radicarse los tribunales de justicia.

La 2.ª marca las condiciones de los individuos que deben componer los tribunales municipales.

La 3.ª se refiere á la dotación anual de los presidentes, fiscales y secretarios.

La 4.ª á los juzgados de instrucción y sus atribuciones.

La 5.ª establece las categorías de las Audiencias de provincias y el número de magistrados de las mismas.

La 6.ª se refiere á la constitución del Tribunal Supremo, que se compondrá de tres salas.

La 7.ª fija las atribuciones de los tribunales municipales.

La 8.ª trata de los recursos ante las Audiencias y de la intervención del fiscal del Supremo cuando haya discrepancia en la jurisprudencia sentada.

La 9.ª se ocupa de las atribuciones del presidente del tribunal municipal.

La 10 de las atribuciones de los jueces de instrucción.

La 11 de las Audiencias.

La 12 de las del Supremo.

La 13 de la inspección judicial y de la jurisdicción gubernativa del ministro de Gracia y Justicia y de los superiores gerárquicos respectivos de cada tribunal, así como de los méritos para el ascenso.

La 14 exige la oposición como único medio de ingreso en las carreras judicial y fiscal.

La 15 y 16 se refieren á la reorganización de los cuerpos de aspirantes á la judicatura y al ministerio fiscal.

La 17 dispone que los excedentes de ambas carreras sean preferidos para cubrir las vacantes de sus categorías.

La 18 establece cuatro turnos para la provisión de las vacantes.

La 19 autoriza la limitación de los casos de incompatibilidad.

La 20 dispone que se otorguen ventajas á los que sirven en las Canarias.

La 21 tiende á asegurar la eficacia del precepto constitucional en cuanto se refiere á la inamovilidad judicial.

La 22 trata de los sueldos de los auxiliares y subalternos de los tribunales.

La 23 establece que se reorganicen la carrera de secretarios judiciales.

La 24 dispone que se consideren como cargos de las carreras judicial y fiscal todos los de la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia, excepto el de subsecretario.

Información

Santos de mañana.—Santa Irene, virgen. Efemérides.—Día 19 de Octubre.—En 1835, y día 19 de Octubre, el Gobierno de la reina Cristina, viendo el incremento que por culpa de su familia tomaba la guerra civil, pues se llegó al bárbaro extremo de no darse cuartel los combatientes, instituye, con las sobras de sus festines, el cuerpo de Invalidos en Atocha, cuyo edificio, comparado con el que en París dá albergue á estos hijos predilectos de la Patria, resulta la cabaña de un pobre rústico junto al palacio real de Madrid.

Añoche cometiéndose un robo en la calle de Moreto, núm. 1, piso segundo, habitación de la viuda del general Pieltain.

La cuantía del robo se ignora, por hallarse ausente la citada señora.

Añoche tuvimos conocimiento en la inspección de vigilancia de la Estación del Norte, de que un guardia civil, en la estación de Plantío, habiéndose caído, al querer penetrar en un departamento, en el que había intentado subir hallándose el tren en marcha.

El citado guardia produjo varias heridas.

Los guardias de Seguridad detuvieron, á las once y media de la mañana de ayer, en la calle de Santa Teresa, á Fidel Pérez Fernández, de diecinueve años de edad, á petición de Manuel Fernández Ruiz, de veintiocho, por haber pretendido aquél matarle.

Al Fidel le fué ocupada en la Delegación de Buenavista una pistola de dos cañones con los gatillos levantados.

Los vecinos de la casa número 2 de la calle de San Agustín denunciaron anoche al

juizado que hacía algunos días no habían visto salir á la inquilina del piso cuarto, sospechando que hubiese fallecido.

El juzgado personó en la citada casa, y después de fracturada la cerradura de la puerta, penetró el juez, encontrándose, afortunadamente, con que la señora vivía, pero hallábase enferma hacía días, postrada en cama, no habiendo oído cuando los vecinos llamaron á la puerta, por ser sorda.

DE PROVINCIAS. El tren procedente de Madrid se detuvo antesayer en Bobadilla, trasbordando la correspondencia, que llegó ayer á Málaga á las ocho y media.

La causa de haber quedado incomunicado entre los túneles el tren que salió ayer con el jefe del movimiento, fué un desprendimiento de tierras ocurrido en las inmediaciones del túnel doce.

Según noticias que merecen crédito, parece que han podido localizarse los destrozados entre la boca Norte del túnel cinco y la boca Norte del número seis.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgantes, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosas, antisierofulas, antiherpéticas, antisifilíticas, antiparasitarias y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: **Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.**—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diaz, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo derecha. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO INTERNACIONAL

Arenal, 1. Teléfono 783.

GUARDIA MEDICA PERMANENTE

Dirigido por ocho médicos especialistas de diferentes naciones, D.^a Arellano Cavasanti, especialista en las enfermedades de la matriz, y un dentista.

Especialidades de este centro: Inhalaciones de osono, obtenidas por procedimientos puramente físicos únicos aparatos en España para el asma, la clorosis, anemia y debilidad.

Inhalaciones ozonizadas de guayacol, creosota y iodoformo para el tratamiento de las enfermedades de la laringe y los pulmones, bronquitis, laringitis catarral y granulosa y tuberculosis, laringe pulmonar. Vaporarios especiales para las enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cuero cabelludo. Electricidad estática, farádica y dinámica, para las enfermedades nerviosas (parálisis) úlcera inveterada de la matriz, úlcera redonda del estómago, dispnea atónica, tumores, infartos, artritis, y reumatismo. Baño eléctrico para las enfermedades medulares.

Horas de consulta: De 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres.

OZONO, OZONO, OZONO

Las inhalaciones de este gas constituyen una buena medicación en el asma, bronquitis, tanto aguda como crónica, catarro pulmonar, tuberculosis, anemia, escrofulismo, debilidad, y en general todas las dependientes de lesiones de los aparatos respiratorio y circulatorio.

Este gas sólo lo producen en España los aparatos que posee el **Consultorio Médico Quirúrgico Internacional, Arenal, 1. Teléfono 783.** Guardia médica permanente. Se remite á domicilio al precio de 5 pesetas sacco de 20 litros por una inhalación.

NOTA.—El Consultorio pone á la disposición de los señores médicos el Hemato-espectroscopio de Hanoque, para que analice la sangre antes y después de las inhalaciones para apreciar así, científicamente, el aumento de la hemoglobina y la oxihemoglobina, acusando con ello la mejoría del enfermo.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano esponjita. Precio del frasco 850 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Macían, Caballeros de Gracia, 30 y 32, entresuelo.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías. EXPORTACION A PROVINCIAS

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sífilíticos, comezónes de la piel, erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependen de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refrescos que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID: Farmacia BORRELL HERMANOS

Puerta del Sol, número 5
Exíjase en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell hermanos.

CLINICA DENTAL

Del Consultorio Médico-Internacional, Arenal, 1

Trabajos y operaciones de primera calidad á precios económicos, garantizando á los pacientes la más completa satisfacción.

Dentaduras artificiales desde... 100 pesetas.
Dientes solos... 5 »
Empastes... 5 »
Orificaciones... 20 »

En este Gabinete se encuentra de venta el acreditado elixir **mente-piretrina** para el dolor de muelas y preservación y conservación de la dentadura, y destrucción del sarro, á 2 pesetas frasco de elixir y 2 pesetas caja de polvos.

Horas de consulta: de las 9 de la mañana á las 6 de la tarde. Operaciones sin dolor, por medio de todos los anestésicos conocidos.—Guardia médica permanente. Teléfono 783.

MALES DE LA VEJIGA DE LA ORINA

Curación pronta y radical con el empleo de las corrientes continuas, para los catarros crónicos de la vejiga, afecciones de la próstata, espermatorrea, debilidad genital, orina con posos, incontinencia, etc.

Tratamiento y curación pronta, segura y radical de las enfermedades sífilíticas venéreas.

CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL

ARENAL, NÚM. 1

Jugos orgánicos Brov Segnardianos, testicular, de sustancia gris y de la glándula tiroidea para combatir, la ataxia, la neurastenia, melitía, debilidad, tuberculosis; tubos de 3 centímetros súbicos á 5 pesetas.

Píldoras antiépilépticas **Fuldemann**, para la epilepsia, eclampsia, baile de San Vito, mal de corazón, 8 pesetas caja.

Gotas antihistéricas **Fuldemann** para el histerismo, arra epiléptica, bolo histérico, convulsiones, etc. 5 pesetas frasco.—Van por correo. Se consulta por cartas.



GRAN FABRICA MONTADA á vapor con todos los adelantos que se conocen. Única en Madrid. El público encontrará gran economía, comprando en esta casa, tanto en galerías y bastones para portiers, como lavabos de todas clases y tamaños y demás objetos torneados. Se expenden á provincias, siendo el embalaje económico. Se remiten catálogos

Calle de Hita, 8, Madrid

VALENTIN SANCHEZ

Compra y venta de sellos de Correos de España de los años 1850 al 1870, y monedas antiguas.—Dirigirse á M. Fernández.—Real, 19. Ciudad-Real.

RESTAURANT SOTANO H VENERAS, 6

Habiendo tomado á su cargo este establecimiento una sociedad de industriales de esta corte, ofrece al público un esmerado servicio permanente desde 150 pesetas cubierto en adelante y raciones á precios económicos, habiendo puesto al frente de la cocina un cocinero de los primeros de la corte. Visítale y os convencereis.

ALMACEN DE VINOS DE CEA Y PEREZ

Jardines, núms. 7 y 9

Despacho central, San Martín, núm. 3 (casi esquina á la del Arenal).

Se encuentran los vinos más puros y finos al paladar, sin adulteración.

Tintos de mesa, de 6'50 á 7 ptas. arroba; id. Valdepeñas, tinto y blanco, á 7, 8 y 9 pesetas arroba; id. blanco aje rezado, de 8 á 10 ptas. arroba; Rioja Claret, á 6 pesetas doce botellas; Capa riojana, á 7 ptas. doce botellas; Petit medoc, á 7 ptas. doce botellas; Vino tinto rancio, de 15 á 20 ptas. arroba, y demás de vinos de Jerez y Málaga de las mejores marcas y Aguardientes del país, Jardines, 7 y 9, y San Martín, núm. 3 (casi esquina á la del Arenal)—Madrid.

Para conservar la salud y curar las enfermedades,

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfúricas
Base purgante, NaO, SO 10; HC. gr. 227
Depurativa NaS-gr. 00.498

UNICAS DE SU ESPECIE INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras Aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de Aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exhalaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el Agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 37, Atocha, 37, Madrid.

RETRATOS

Uno solo, bien hecho, 25 céntimos. Ampliaciones y reproducciones. Trabajo esmerado.

Se retrata todos los días desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, aunque esté nublado.

FUERTES, (fotógrafo)
20—TETUAN—20,
MADRID

Tónico-genitales del doctor Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan veintiséis años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 3 reales caja y por correo.—Dr. Morales. Carretas, 39, Madrid.

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general
MAYOR, 18 Y 20, MADRID

TELÉFONO 399

NUEVO RESTAURANT

(Situado en lo más céntrico de esta Corte)
CARRERA DE SAN JERONIMO, 18, PRINCIPAL

En este vistoso comedor encontrará el público en general economía, aseo y buen servicio.
No equivocarse: (frente á la calle de Sevilla.)

ESTOMAGO

Los Estomacales **Maitre** y **Rubin** regulan las digestiones perturbadas y pesadas, hacen desaparecer la pesadez que sigue á las comidas, así como también las flatosidades, eructos y las alternativas de estreñimiento y diarrea. Aquellos enfermos del estómago, preocupados en su ánimo por el padecimiento digestivo, curarán prontamente y verán cambiar su carácter. La depresión de ánimo consiguiente á tristezas inmotivadas, el mal humor constante, la misantropía de todas las horas, el genio irritable y la hipocondría consiguiente, desaparecen á medida que gana terreno la curación á beneficio de los Estomacales del **Instituto Audet**. Se venden á 3 y 4 pesetas en las boticas, Hortalaza, 110, y M. García, Capellanes, 1 Madrid.

VENEREO-SÍFILIS

Curación é inmanidad con los remedios antisépticos. **Antibiliosos Ivet** para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.). **Antisifilítico Cowper**, para la sífilis en todos sus períodos.

Precio 4 pesetas en las boticas, Hortalaza, 110, y M. García. Van por correo. **Instituto Audet**, Madrid.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las **Píldoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alójalos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Keyser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas, Hortalaza, 110, y M. García Madrid.

UIS ORRISO Y GAR...
Carrera de San Jerónimo, 20, número 20, piso segundo.—X.

ZAPATERIA LA MODA INGLESA

Hay numeroso surtido en obra de toda clase especialidad en calzado de campo y bota de reglamento.

16, FUENCARRAL, 16
MADRID

A COMER BIEN Y BARATO

Cubiertos de 2 pesetas en competencia con todos los de su clase.

5. PASADIZO DE SAN GINÉS, 5

Gran sastrería de Pedro Lorite

Primera casa en paños de todas clases, tricos y patenes. Especialidad en el corte. Trajes de casa y campo, capotes de monte, mantas de viaje y un sin número de artículos que el comprador podrá ver. Precios arreglados y género de toda confianza.

No confundirse.
TOLEDO, 22 Y 24
(Esquina á la calle de Latoneros)

BODEGA

Vinos finos de la Mancha, á 7 pesetas arroba de 16 litros

BARQUILLO, 45; TELEFONO 4.193.—MADRID

VINOS SUPERIORES DE MESA desde 6'50

pesetas los 16 litros. Jerez, Bordeaux, Champagne y licores de las mejores marcas. Mira hermano. Hortalaza, 15 é Infantas, 4 y 6. Se sirve á domicilio.

FERNANDEZ IZQUIERDO

DENTICINA INFALIBLE. Salva á los niños en la época peligrosa de la dentición; caja, tres pesetas; certificada, tres pesetas cincuenta céntimos.

GALENTURAS. Toda clase de fiebres palúdicas se curan infaliblemente con las Píldoras febrífugas de Fernandez; caja para las benignas, tres pesetas, y para las rebeldes, seis pesetas. Por dos reales más se remiten certificadas. Sacramento, 2, farmacia, Madrid.

TOS FERINA. Se curan los niños que la padecen usando uno, ó cuando más dos frascos, del **Julepe antiferino**, de Izquierdo, sin que haga falta otra medicina ni mandar de aire; frasco, tres pesetas cincuenta céntimos.

CONSTIPADOS Y TOSES. Se curan en pocas horas con las **Píldoras anticatarrales**, de Fernandez; cajas de diez y veinte reales. Por dos reales más van certificadas.

YOD-YUGLANS. El dentista en el hogar; se preservan y curan en el acto las afecciones incómodas y dolorosas de la boca, encías, dientes, colmillos y muelas. Es infalible y no causa daño alguno; frasco, dos pesetas.

GRIETAS DE LOS PECHOS. Se curan en tres días, con la **Pomada contra las grietas**, de Izquierdo; frasco, dos pesetas.

TISIS PULMONAR. Se cura en primero y segundo período, y en bastantes casos del tercero, con el **Vino creosotado**, de Izquierdo; frasco, cinco pesetas.

HERPES Y ESCROFULAS. Se curan los humores de todas clases; miseria fisiológica, enfermedades y excesos, restos de sífilis, etc., etc., con el Jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado; frasco, cuatro pesetas; Pomada, 2.

TONICINA DIGESTIVA. Cura la perturbación digestiva y la diarrea, las acedias, dispepsias y todas las afecciones molestas del estómago, vómitos de las embarazadas, etcétera; segurísimo agente para abrir el apetito; caja, cinco pesetas. Se remite por cinco pesetas cincuenta céntimos. Sacramento, 2, farmacia.

ENFERMEDADES DE LA MUJER. Se curan las relaciones, irritaciones de la matriz, flujes, estreñimiento,

IMPOTENCIA

El **Fluido Vital**, **Gotas Viriles**, **Globulos vitales** y **Perlas del Serrallo** (5, 6, 25 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la **impotencia**, **derrames seminales** y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan, **sin cuando se haya en ensayado otros remedios sin resultado positivo**. Venta en las boticas, Hortalaza 110, y M. García. Van por correo.—**Instituto Audet**, Madrid.

NERVIOS

El **Actinerveos Howard** es tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos mareos, el insomnio y pesadillas, el bolor, ansiedad, sensaciones extrañas, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y resolución. Obra reconstituyente. Medio para quince días, 4 pesetas. Venta en las boticas, Hortalaza 110, M. García, Capellanes 4.—Va por correo.—**Instituto Audet**, duplicado, Madrid.—De doce á dos.

REFRESCO

La Esencia de Zarzaparrilla concentradísima de Izquierdo, es el mejor y el más inocente atemperante y fluidificante, diurético y depurativo; frasco, una peseta.

ALMORRANAS. Se curan las más rebeldes en cuarenta y ocho horas con el **Bálsamo antihemorroidal** de F. Izquierdo; frasco, dos pesetas cincuenta céntimos; se remite á provincias por tres pesetas. Sacramento, 2, farmacia.

BILIOSOS. Se extingue la bilis y la acedia con la **Magnesia doble antibiliosa** de Izquierdo; frasco, dos pesetas.

PURGANTES. Las **Píldoras saluífugas**, de Fernandez Izquierdo, purgan suavemente y depuran la sangre de los herpéticos y mal humorados; caja, con 50 píldoras, tres pesetas. Por dos reales más va certificada.

MALES NERVIOSOS. Todas las afecciones nerviosas tienen por específico para curarse el **Monobromuro de alcanfor** de Wurtz, que en Grajes preparada por F. Izquierdo, se usan con mucho éxito; caja, cinco pesetas.

ESTERILIDAD, RELAJACION. Nuestras bizmas tienen el privilegio de ser aceptadas por los médicos y las señoras, como inmejorables, porque siempre producen buenos resultados; precio, 6 pesetas.

DESAYUNO PANANQUIER. Es el Desayuno Pananquier una especie de lavado del estómago, que digiere y expelle, sin ser Purgante ni vomitivo, los restos de alimentación no digerida y las mucosidades y saliva que caen en el estómago durante el sueño. Indispensable para curar los padecimientos del estómago y los catarros de las vías respiratorias; precio, 3 pesetas.

ESTOMATICO PANANQUIER. (Tópico parche). Cura la gastralgia, dispepsia, catarro del estómago, precio, 5 ptas.

YOD-YUGLANDINA REGIA Y FERRUGINOSA DE PANANQUIER. Curación de las afecciones sostenidas por vicios humorales de la sangre, diátesis, enfermedades estacionales ó corrosivas; escrófula, herpes, afecciones de la piel, etcétera; remedio de toda miseria fisiológica que arruina al individuo; frascos de cinco y seis pesetas.

SACRAMENTO, 2, FARMACIA.—MADRID

OJEN REPUBLICANO

Exquisito licor digestivo. Pídate en cafés, ultramarinos y establecimientos de bebidas.

DEPOSITO: Postigo de San Martín, 9, Madrid.

Agencia fúnebre

DE LOS HIJOS DE LA VIUDA DE CASTRO

7, Concepción Jerónima, 7
Entierros de todas clases:
39, TELÉFONO, 59

HERNIADOS

Si observais con frecuencia cólicos de sensibilidad abdominal, malas digestiones, calambres de estómago, cabeza pesada, boca amarga, dolor de riñones, frecuentes alternancias de constipación y de diarrea, no busquéis la causa de estos síntomas en otra parte que en una irritación intestinal provocada por la hernia. Estos pueden ser los síntomas precoces de una estrangulación mortal, ocasionada, con frecuencia, por el uso de un bragero defectuoso ó impropia mente manejado. No confiéis el tratamiento de vuestra enfermedad únicamente á ese vendaje, que con frecuencia es más peligroso que útil. Hay otras precauciones que tomand, cuya descripción necesita largo examen y minuciosos detalles, que encontraréis claramente expuestos en el **TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS Y CONSEJOS A LOS QUE LAS PADECEN**, 3.ª edición que acaba de poner á la venta el especialista DR. BERCERO.

Esta importante obra es la guía indispensable á los que padecen de hernia. Tiene cerca de 200 páginas, más de 50 grabados, buen papel, esmerada impresión, y se vende á 1,50 pesetas; se remite por correo á 2 pesetas, y certificada á 2,50. Puede pedirse á la redacción de este periódico, á las casas del

DOCTOR BERCERO

Preciados, 80, 1.º Madrid; ó Libertad, 8, Bazar Quirúrgico, Valladolid, y en las buenas librerías.